



ASOCIACIÓN OREWA
Asociación de Cabildos, Autoridades Tradicionales Indígenas Emberá
Dóbida, Katío, Chamí y Dule del Departamento del Chocó - OREWA
Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía
Resolución N° 0030 de junio 2 de 2005, expedida por la Dirección de Etnias
del Ministerio del Interior y de Justicia
NIT: 900060282 D.V.1
CONSEJERA MAYOR/ REPRESENTANTE LEGAL

Quibdó, 12 de junio de 2024

Señor.

DIANA LORENA RIASCOS MORENO CC. 59.680.242

Representante legal de EMPRESA ISACON EM S.A.S NIT- 900961851-9

Quibdo – Chocó.

Asunto: Aceptación de la propuesta.

LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DEL CHOCO-OREWA, de conformidad con la propuesta presentada por la empresa que usted representa, la cual consiste en REALIZAR LAS REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS, QUE DEPENDE DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN QUE ADMINISTRA Y OPERA LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS EMBERÁ, DOBIDA, KATIO, CHAMI Y DULE DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCO-OREWA, EN EL MARCO DEL CONTRATO GSEDCHOCO-II-015-2024., para la vigencia 2024, fue aceptada.

Agradecemos su participación.

Cordialmente,


FLOR CECILIA VELASQUEZ ARCE
Representante Legal de la Orewa